

Toluca de Lerdo, México; 11 de abril de 2018.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Comisiones, ubicada en las instalaciones de dicho Órgano Electoral.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Buenos días.

Señoras y señores integrantes de la Comisión de Organización, les doy la más cordial bienvenida.

Y para dar inicio a esta Sesión Ordinaria, le voy a pedir al Secretario Técnico, sea tan amable de pasar lista de asistencia y, en su caso, verifique la existencia del quórum legal para sesionar, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Con gusto, Presidente. Buenos días a todos.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, procedo a pasar lista de asistencia, para lo cual solicito respetuosamente a los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, decir presente para confirmar su presencia.

Maestro Miguel Ángel García Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización. (Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral integrante de esta Comisión. (Presente)

Por los partidos políticos contamos con la presencia del licenciado Vicente Carrillo Urbán, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Adán Gaona Valle, representante suplente del Partido Revolucionario ante esta Comisión. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, el licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante suplente ante esta Comisión. (Presente)

Por parte del Partido MORENA, el licenciado Jonathan Isassi Reyes, representante propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por Encuentro Social el ciudadano Carlos Loman Delgado, representante propietario ante esta Comisión. (Presente)

También se encuentra con nosotros la licenciada Araceli Herrera Guevara, representante suplente de Encuentro Social ante el Consejo General.

Se incorpora en esta mesa el licenciado Edgar Ulises González Hernández, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante esta Comisión. (Presente)

Le informo, señor Presidente, que se encuentran presentes tres Consejeros Electorales y seis representantes de partidos políticos.

Por lo tanto, existe quórum legal para continuar con la sesión.

También me permito informarle que nos acompañan en esta mesa la maestra Rocío Martínez Bastida, directora Jurídico Consultiva de este Instituto.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA:**

Buenos días.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

El licenciado José Mondragón Pedrero, director de Administración.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**

Buenos días.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

El doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ  
RIVAUD GALLARDO:**

Buen día.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Así como la maestra Lilitiana Martínez Garnica, directora de Participación Ciudadana.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ  
GARNICA:** Gracias.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Es cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA  
HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretario Técnico.

Y siendo las 10 horas con 41 minutos, del día 11 de abril del 2018 y con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México; 10, fracción IV; 25, 27, 29, 51, 52 y 53, fracciones I, III, VII y XV del Reglamento del Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos en la Sala de Comisiones de este Instituto, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Por lo que pido al Secretario Técnico dé cuenta del Proyecto de Orden del Día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Con gusto, señor Presidente.

El Proyecto de Orden del Día se encuentra integrado por los siguientes puntos:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2018.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las renunciaciones y sustituciones de consejeras y consejeros electorales distritales y municipales, así como de las propuestas de candidatas y candidatos para las sustituciones respectivas, de las que conocerá la Junta General.

6. Informe sobre el seguimiento a los trabajos de desarrollo del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018. Presentación del SIAC.
7. Informe sobre el seguimiento a los trabajos de desarrollo del Proyecto de Protocolo para la operación del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018.
8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Procedimiento para la Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales y Actas de Casilla, de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, 1 de julio de 2018.
9. Reporte de avance en la atención de requerimientos de acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de las juntas distritales y municipales electorales.
10. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretario Técnico.

Y con fundamento en el artículo 30, párrafos primero, segundo y tercero del Reglamento de Comisiones, pregunto a los señores integrantes de esta Comisión, si alguno decide hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales.

Bueno, no tenemos ninguna intervención, por lo que pido al señor Secretario sírvase recabar el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y, en su caso, la votación correspondiente, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Con gusto, señor Presidente.

Pregunto a la y los representantes de los partidos políticos, si existe consenso para el desahogo del Proyecto de orden del día que ha sido propuesto.

Señor Presidente, existe consenso de la y los representantes de los partidos políticos.

Ahora bien, los señores Consejeros Electorales que estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretario Técnico.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria les fueron circulados previamente, junto con la convocatoria sírvase, Secretario Técnico, solicitar el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, así como el voto de los Consejeros Electorales, para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2018 y del Informe de la Secretaría Técnica.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Con gusto, señor Presidente.

Solicito a la y los representantes de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 27 de marzo de 2018 y del Informe de la Secretaría Técnica, documentos previamente circulados con la convocatoria.

Presidente, existen consenso de la y los representantes de los partidos políticos para la dispensa de la lectura de ambos documentos.

Pido ahora a los señores Consejeros Electorales que estén de acuerdo con que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan expresarlo levantando la mano.

Le informo, Presidente, que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos en mención.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, muchas gracias.

Agotado el punto anterior, le pido al Secretario Técnico continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2018.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, señor Secretario Técnico.

Y debido a que el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2018, les fue circulada a los señores integrantes de esta Comisión, junto con la convocatoria, y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si hay alguna observación a la misma.

De no tener observaciones, le pido entonces al Secretario Técnico, por favor, someta a la aprobación de los integrantes el Acta respectiva.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Solicito a la y los representantes de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 27 de marzo de 2018.

Presidente, existe consenso de la y los representantes de los partidos políticos para aprobar el Acta de la Sesión en comento.

Ahora pido a los Señores Consejeros Electorales, si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 27 de marzo de 2018, se sirvan expresarlo levantando la mano.

Le informo, Presidente, que por unanimidad fue aprobada el Acta en mención.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Muchas gracias.

Y le pido, señor Secretario Técnico, demos paso con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, relativo al Informe de la Secretaría Técnica.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

Señores integrantes de esta Comisión, debido a que el Informe de la Secretaría Técnica también les fue circulado previamente, junto con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si hay alguna observación del mismo.

No existiendo observaciones y comentario alguno, se tiene por presentado el Informe.

Y le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Informe sobre las Renuncias y Sustituciones de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de las propuestas de candidatas y candidatos para las sustituciones respectivas, de las que conocerá la Junta General.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA  
HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Le pido que para el desahogo del siguiente punto proceda en su carácter de Director de Organización, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Con gusto, Presidente.

Al igual que en Sesiones anteriores, si me lo autoriza pediré a mis compañeros que nos entreguen las actualizaciones de las renuncias, es decir, a partir de la fecha de la convocatoria hasta el día de ayer, a efecto de tener debidamente actualizado este documento, para su remisión a la Junta General.

Bien. Señores integrantes de esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185, fracción VII, del Código Electoral del Estado de México, donde se señala que por cada Consejero Propietario habrá un Suplente, hago de su conocimiento que después del Informe presentado a esta Comisión de Organización, el pasado 27 de marzo del presente año, se han recibido en la Dirección de Organización hasta el día 10 de abril, a las 18:00 horas, un total de siete renuncias de Consejeros Electorales Distritales Suplentes, así como la información de un Consejero Electoral Distrital suplente que desiste de seguir participando y la información del lamentable deceso

de un Consejero Electoral Distrital suplente, haciendo un total de nueve cargos de Consejeros Electorales Distritales.

Asimismo, se recibieron siete renunciaciones de Consejeros Electorales Municipales, una propietaria y seis suplentes.

Es importante señalar que derivado del numeral 6.9, procedimiento para la sustitución de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales de los Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México 2017-2018, aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo IEEM/CG/166/2017, en Sesión Extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 2017, el pasado 27 de marzo del presente año el propio Consejo General aprobó en su Sesión Extraordinaria el Acuerdo IEEM/CG/48/2018, por el que se aprueba la sustitución y designación de diversas Consejeras y Consejeros Electorales Distritales suplentes, con motivo de que los anteriormente designados renunciaron o asumieron el cargo como propietarias o propietarios.

Cabe señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 211 del Código Electoral del Estado de México, el pasado 28 de marzo del presente año, en la Quinta Sesión Ordinaria de los Consejos Distritales Electorales, asumieron como propietarios cinco Consejeros suplentes en los Distritos 17 de Huixquilucan de Degollado; 24 de Ciudad Netzahualcóyotl; 35 de Metepec; 41 de Ciudad Netzahualcóyotl; 42 de Ecatepec de Morelos, razón por la cual han quedado vacantes el mismo número de cargos de Consejeros Electorales Distritales suplentes.

Derivado de lo anterior, el día de la fecha se tienen vacantes 32 cargos de Consejeros Electorales Distritales suplentes y un Consejero Electoral Municipal propietario, para sustituir por parte del Consejo General.

Asimismo, se espera que en la próxima Sesión Ordinaria de los Consejos Distritales Electorales una Consejera Electoral suplente asuma como propietaria en el Distrito 9, con cabecera en Tejupilco de Hidalgo.

Sin embargo, esto quedará firme para sustituir, una vez que la presidencia del referido Consejo informe sobre la toma de protesta a la nueva Consejera propietaria.

De igual forma, cabe señalar que en cumplimiento a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 219 del referido Código Electoral, el pasado 28 de marzo del presente año, en la Quinta Sesión de los Consejos Municipales Electorales, asumieron como propietarios 14 Consejeros suplentes, en los municipios de Apaxco, Atlautla, Chiautla, Isidro Favela, Melchor Ocampo, Mexicalcingo, Tejupilco,



Temascaltepec, Tenango del Valle, Tepetlaxtuc, Texcoco, Tlalmanalco y Tlalnepantla de Baz.

Asimismo, derivado de lo anterior al momento se tienen vacantes 73 cargos de Consejeros Electorales Municipales suplentes y un Consejero Electoral Municipal propietario, para sustituir por parte del Consejo General.

Asimismo, se espera que, en la próxima Sesión Ordinaria de los Consejos Municipales Electorales, una Consejera Electoral Municipal suplente asuma como propietaria en el Consejo de Donato Guerra.

Esto quedará para suplir, una vez que la presidencia del referido Consejo Municipal informe sobre la toma de protesta de la nueva Consejera propietaria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo, numeral 6.9 del Procedimiento para la Sustitución de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales, referido en párrafos anteriores, se realizó una depuración de la lista con la propuesta de mínimo 24 y hasta 36 aspirantes idóneos, para integrar los 45 Consejos Distritales y de la lista de hasta 36 aspirantes que resultaron idóneos y que podrán acceder a la etapa de insaculación manual, para integrar los Consejos Municipales Electorales, mismas que serán utilizadas para llevar a cabo las sustituciones correspondientes, con los aspirantes que se encuentran en cada una de ellas y que no fueron insaculados para un cargo Distrital o Municipal.

Es importante señalar que la lista de reserva para llevar a cabo las sustituciones Distritales y Municipales, serán las mismas con las que se llevaron a cabo las designaciones y sustituciones por parte del Consejo General, debidamente depuradas y que se acompañan en el documento con el cual les fue convocado.

Sería cuanto por el monto, señor Presidente y estaría a sus órdenes por cualquier comentario adicional sobre el particular.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí. Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Y se tiene por presentado el informe respectivo, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento, pregunto si algún integrante de esta Comisión desea hacer uso de la voz, en primera ronda.

De no tener comentario alguno, entonces pido al Secretario Técnico pase al siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto en el orden del día es el número seis, referente a la presentación del Informe sobre el seguimiento a los trabajos de desarrollo del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018. Presentación del SIAC.

Será cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

Para el desahogo de este punto le voy a pedir al doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto, haga uso de la voz para ello, por favor.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:** Gracias, maestro Miguel Ángel.

Bien. Primeramente, saludo a todas las presentes y a todos los presentes en esta mesa, muy buenos días.

Y les informo que vamos a proyectar una presentación, sobre el modelo de operación del sistema, de la propuesta del modelo de operación y posteriormente vamos a mostrarles, en vivo, una prueba de funcionamiento del sistema, hasta el estado de desarrollo en el que se encuentra.

Entonces con respecto al modelo de operación, el día de la Jornada Electoral. Este es un esquema, no es ni el diseño de pantalla; es para ilustrar que se hará el día de la Jornada Electoral una primera captura de los cómputos de la manera que se muestra esquemáticamente.

Se capturará la sección, la casilla, los resultados de los distintos partidos políticos, hasta donde lleguen, las coaliciones que sean, los candidatos independientes, con base en una digitalización de la imagen del acta original de cómputo, de manera preferente.

Cuando no se cuente con ella se utilizará, de ser el caso, alguna otra acta, pero de manera general y en términos normales, será una digitalización que se pondrá en pantalla y de ahí se capturarán los datos, para ser ingresados en una base de datos.

Dos días después, el martes 3 de julio, se correrá un módulo que detectará las diferencias entre lo que se publicó en el PREP y esta captura realizada el día de los cómputos.

Se procederá a inyectar al sistema la información del PREP en cada Junta y el sistema detectará dónde hay un cambio en cada uno de los datos, y pedirá que el operador del sistema explique a qué se debe esa diferencia.

Puede ser un error de captura en el PREP, puede ser que el PREP no haya tenido captura en ese dato, o que no haya un acta de cómputo disponible para comparar.

Si el PREP no tenía datos, si no llegó el acta al PREP, pues, va haber una diferencia y ésta va ser la explicación.

Ese mismo día también sobre el sistema se identificarán los paquetes que serán sujetos de recuento, de apertura para recuento, con base en causales, que hay de dos tipos: Una es que son determinadas por fórmulas aritméticas y condiciones, que son obtenidas del propio sistema.

Perdón que esté tan chica la imagen, les circularémos esta presentación.

Y otras que son causales por el deterioro del paquete, marcas de alteración, cualquier cuestión que determinen las autoridades de la Junta que deba de abrirse el paquete, lo indicarán así en el sistema.

Todo esto como preparativo para el día del cómputo, que es el día 4 de julio.

Aquí se repetirá, de alguna manera, la mecánica que se hizo en la primera captura: Se presentarán las secciones y se irán capturando los datos, con base en la imagen del acta.

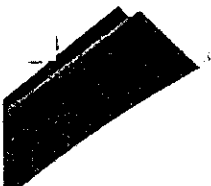
En el caso de los recuentos se capturará con base en la imagen digitalizada de la constancia individual de recuento, una vez elaborada y firmada por todos los miembros del Consejo.

Esta captura finalizará e irá avanzando, de tal manera que al inicio y cada 30 minutos se hará una extracción de información, por el puerto USB del equipo, para transmitirlo a las oficinas centrales y presentar aquí, en un sistema, los avances de cada una de estas Juntas.

Se tomará en cuenta la cantidad de actas procesadas sin recuento, la cantidad de actas capturas de recuento, un total global y el avance respectivo.

Aquí hay una pequeña modificación. En esta cantidad vamos a poner, por ejemplo, aquí pondríamos 48 de 240, que es el 20 por ciento.

Aquí pondríamos 10 de 20, que corresponde al 50 por ciento, para tener en el reporte inicial las cantidades totales a capturar directamente o a capturar con recuento.



Entonces, este cuadro incluso el sistema lo imprimirá y se circulará y se podrá hacer, de acuerdo al procedimiento que se establezca podrá ser distribuido y procesado por el Consejo.

En estas oficinas recibiremos esta información y la iremos presentando en cortes de cada 30 minutos.

Bien, los días posteriores esta misma actividad que se hizo para la primera captura, comparándola contra el PREP, se hará un comparativo contra la primera captura de la captura de los cómputos y de existir se procederá a explicar las posibles diferencias, si es que las hubiera.

Puede ser que, para el primer cómputo, pues, no hubiera captura, porque no hubo acta, no hubiera el acta disponible o hubiera un error de captura en el primer cómputo y se señalará, en ese caso.

Algo muy importante es que este sistema va operar en una red local en cada Junta y esta red no va estar conectada, no va ser accesible remotamente, no va poder entrar nadie a vulnerar la seguridad ni a modificar los datos ni a conocer los datos ni a interrumpir y tirar el sistema ni hacerse pasar por un usuario.

Es decir, esa va ser una red –permítanme el símil– como la que operamos para el conteo rápido en la elección pasada, en la que no había manera; la seguridad estaba garantizada porque simplemente no había una puerta de entrada.

Solamente las personas que estaban sentadas en los lugares, podían acceder con su usuario; no había conexiones, y los datos se inyectan y se extraen por los puertos USBs, con el uso de memorias. Eso nos garantiza una seguridad máxima en el sistema.

Procedería, si el señor Presidente lo considera así, con la presentación del avance, con un ejercicio de cómo funciona el sistema, si gusta continuamos.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, adelante, continuamos.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:** Entonces vamos a ver ahora en pantalla el avance en el desarrollo del sistema.

Esto que ustedes están viendo, nos estamos conectando ahora localmente a un servidor que está en el Área de Informática, pero esto va a estar en un servidor en cada una de las 170 juntas, ¿sí?, va haber un servidor de respaldo y va haber una terminal.

Estamos poniendo como ejemplo la Junta Municipal 101 y va haber dos módulos: Uno es el de registro y otro es el de reportes, para obtener este reporte de avance junto con el reporte final de los cómputos.

Algo muy importante es que este sistema va permitir imprimir el acta original, que va ser firmada por el Consejo correspondiente; es decir, no va haber otro medio, bueno, la propuesta es que, en principio, no haya otro medio.

Porque si hay otro medio puede haber quien lo use; si esta es la única fuente, pues, se tendrá que imprimir de acuerdo a lo que se capture en el sistema.

Vamos a entrar al módulo de captura, por favor.

Aquí vemos que el sistema está vacío; vamos entrar al módulo de captura, de registro.

Lo primero, con lo que iniciamos es con la digitalización del acta; en esa máquina o en otra máquina, se digitaliza el acta, se escoge el archivo.

Ahorita tenemos unas actas de prueba. Las imágenes van a ser las imágenes originales, éstas son copias del PREP del ejercicio anterior, simplemente para que ustedes puedan ver cómo se va visualizar esa imagen.

Esa imagen ya ha sido cargada y entonces vamos a proceder a realizar el registro de datos.

En este momento sólo tenemos ésta cargada, la seleccionamos y entonces en la pantalla el operador va ver el acta, la va poder desplazar para ir viendo los datos que tiene que captura en la parte derecha de la pantalla, ¿sí?

Entonces irá haciéndose la captura de estos datos, conforme a los resultados que aparecen en la imagen.

Podríamos hacer el llenado, pero lo primero que pasa es que éstos, pueden no ser los datos definitivos porque habrá candidatos independientes, etcétera.

Pero este es el formato de captura, se capturan los datos del acta primero, el tipo de casilla, la sección; la sección y el tipo de casilla ya están capturados y después vienen los datos sobre boletas, ¿qué dice?

Bien. Entonces se va realizar esta captura en el sistema y esto es lo que se va hacer tanto el día de la Jornada como el día de los cómputos.

Tenemos ya el módulo de reportes, que permite obtener esta información, como vieron, y estamos trabajando en él, estamos por tenerlo listo para hacer los comparativos y las causales de diferencia en los datos de captura.

El sistema lo tendremos terminado a finales de este mes y podremos hacer un ejercicio completo de él, pero algo que necesitamos o nos interesa saber es que se precise este modelo de operación.

Sería cuanto, Consejero.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:**

Gracias, doctor Juan José Rivaud, por la presentación de este informe sobre el seguimiento a los trabajos de desarrollo del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales, y esta Presentación del SIAC.

Quisiera preguntar a alguno de los integrantes, una vez que se ha hecho esta presentación, si alguien tiene algún comentario o alguna observación que hacer.

De no tener más comentarios, entonces... Perdón, el licenciado Vicente Carrillo Urbán, del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VICENTE CARRILLO URBÁN:** Gracias, Presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Nada más hacer una pregunta respecto al calendario, cómo vamos en avance, en qué etapa estamos y para cuándo calculamos, el área responsable, la conclusión de este proyecto, para poder analizar íntegramente y correrlo, como nos acaba de hacer favor de hacer hace un momento.

Sería cuanto.

Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí. Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la voz para los comentarios, el doctor Juan José Rivaud Gallardo, por favor.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:** Bien.

Como comentaba, tenemos planteado concluir en un avance importante el desarrollo del sistema a finales de este mes y nos restaría hacer algunos ajustes en la configuración y algunas pruebas, por lo que la segunda semana del mes entrante considero que sería lo más conveniente, para realizar este simulacro; bueno, una prueba de funcionamiento, no hablemos de un simulacro en forma, porque un simulacro involucraría a 170 juntas.

Unas pruebas de operación de manera local en estas oficinas, en la segunda semana del mes entrante podría ser, o podemos apurarnos e intentar hacerlo la primera semana, ¿sí?

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí. Muchas gracias.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VICENTE CARRILLO URBÁN:** Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, también tiene el uso de la voz el Secretario Técnico, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidente.

Si me permite, para abonar precisamente a la pregunta que hace el licenciado Vicente.

Recordemos que ya habíamos comentado aquí, en la mesa, más o menos los tiempos en que vamos a tener el avance de estos trabajos, para dar cumplimiento debido a los Lineamientos de Cómputo aprobados por el Consejo General.

En consecuencia, el desarrollo del sistema deberá estar muy avanzado a finales de mes.

Pero además ahí requerimos un insumo fundamental para concluir, que es precisamente el registro de las candidaturas, que nos permitiría ya el diseño pormenorizado de cada uno de los módulos para cada Distrito y para cada Municipio, que dependerá precisamente del registro de candidatas.

Como bien comentaba el doctor Rivaud, ahí tendrá la oportunidad de hacer los últimos ajustes, el simulacro al que se refiere o el ejercicio para operarlo podríamos realizarlo los primeros días de mayo, porque de acuerdo a los lineamientos el sistema

deberá ser liberado en la primera semana del mes de mayo, a efectos de tenerlo listo, ahora sí, para las capacitaciones y simulacros, que habremos de desarrollar en los Órganos Desconcentrados.

Entonces, pues, sí, vamos ir a marcha forzada con el doctor, pero habremos de darle cumplimiento debido a esta parte, para que todo lo tengamos en tiempo y forma.

Por el momento sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

Y también, de nueva cuenta, me pide el uso de la voz el doctor Juan José Rivaud Gallardo, pro favor.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:**

Sí, simplemente quisiera precisar, Consejero Presidente de la Comisión, que el desarrollo del sistema estará –como lo comenta el Secretario Técnico– los últimos días y haremos las últimas pruebas en la primera semana.

Sin embargo, hay opciones de configuración y hay algunas pruebas técnicas que requerimos realizar durante esta primera semana.

Entonces, puede ser que requiramos algunos cuantos días para esta configuración final del sistema.

Desde luego, será lo antes posible, pero no quisiera faltar a esta fecha sin tener en cuenta que requerimos unos días para la configuración.

Es decir, el desarrollo ya va estar realizado, pero se tiene que hacer una parametrización.

Igual que en el PREP: El PREP es auditado, aunque al final de cuentas se hacen algunas modificaciones de forma o algunos ajustes. Incluso algunos de ellos salen de los simulacros.

Entonces que el sistema esté terminado, la programación, no quiere decir que no se pueda mover; hay algunos parámetros que se ajustan para un desempeño y funcionamiento óptimo.

Gracias.



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí. Gracias, doctor.

Bueno, finalmente creo que el punto que debemos de tener aquí como Comisión, es que se hará una presentación, una vez que tengamos ya estos datos cargados en el sistema que propiamente también el sistema esté finalmente desarrollado y óptimo para su operación, ¿sí?

¿Algún otro comentario?

Tiene el uso de la voz el Secretario Técnico para dar cuenta de la integración de la Comisión.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, señor Presidente.

Informo a los presentes que se incorpora a esta mesa la licenciada Chaix Ortega Cid, representante suplente de Movimiento Ciudadano ante esta Comisión, y también nos acompaña el licenciado Efraín Medina Moreno, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Bienvenidos.

Y agotado este punto, pido entonces al Secretario Técnico pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número siete, Informe sobre el seguimiento a los trabajos de desarrollo del Proyecto de Protocolo para la operación del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales, del Proceso Electoral 2017-2018.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretario.

Para el desahogo de este punto, le pido haga uso de la voz, en su carácter de Director de Organización, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

Este informe es bastante breve.

Informare a los señores integrantes de esta Comisión, que respecto a este documento la versión que les ha sido circulada intitulado Protocolo para la Operación del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018, integra ya las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, durante la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2018.

A partir de ahora, bueno, en unos momentos más estará a su disposición para comentarios adicionales y en caso de que se agreguen serán integradas esas nuevas observaciones y también habremos de hacer los ajustes, derivado de lo que hoy presentó la Unidad de Informática, a través del titular, el doctor Juan José Rivaud, para que este Protocolo también ya contemple más o menos el modelo como está ya estructurado, como fue presentado en este momento y hagamos los ajustes correspondientes al documento que nos ocupa.

Por el momento sería cuanto, señor Presidente, y estaría atento por cualquier comentario adicional, si es lo que tuvieran ya, y si no, pues, dar paso al modelo de revisión que usted determine, señor.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretario Técnico.

Señores integrantes de esta Comisión, se ha realizado la presentación del Informe correspondiente por lo que pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

Sí, el Consejero maestro Francisco Bello Corona, por favor.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Sí. Buenos días.

Gracias, Presidente.

Sólo una cuestión, creo que de forma y para buscar congruencia con la presentación que acaba de hacer el doctor Rivaud en el punto anterior, en donde se refiere, de manera constante, al SIAC, a esta presentación del SIAC.

Veo que aquí, en este Protocolo no está ese siglado para complementar el glosario, por lo que sugeriría que se incluyera también, así como en el resto del documento, para ser congruentes con ambos puntos y que sea la misma denominación que utilizamos para ambos casos.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, gracias.

Le instruyo al Secretario Técnico, entonces, para que tome nota y se pueda incorporar esta observación que ha hecho el señor Consejero, a efecto de que haya uniformidad en el documento.

¿Algún otro comentario?

De no tener entonces más comentarios, lo tendríamos por presentado, con las observaciones que se han hecho.

Por lo que pido al Secretario Técnico, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número ocho, correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Procedimiento para la Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales y Actas de Casilla, de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, 1 de julio de 2018.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretario.

Para el desahogo de este punto le voy a pedir haga uso de la voz, en su carácter de Director de Organización, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

Como ustedes recordarán, en la Sesión pasada esta Dirección presentó precisamente este procedimiento de verificación, el cual fue puesto a disposición y a

consideración de ustedes, a efecto de su análisis y en esta Sesión ya proceder a su análisis, discusión y aprobación, en su caso.

En tal virtud, no me restaría más que dar paso a la revisión, si les parece procedente, por capítulos, para poder llevar a cabo este análisis.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Okey.

Si no disponen de alguna observación, entonces pediríamos hacer este análisis estableciendo esta metodología por capitulado, por si hay algún comentario u observación.

Adelante, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidente.

¿Alguna observación en el Capítulo de Presentación?

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Adelante entonces.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Si no lo hay.

En el Capítulo Dos, Objetivo.

En el número tres, El Marco Legal.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Continuamos.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** En el número cuatro.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:**

Sí, aquí en este punto me pide el uso de la voz el señor Consejero Francisco Bello Corona, por favor.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:**

Sí. Gracias, Presidente.

Una observación, propuesta también, que me parece que podría darle mayor precisión a la premisa de este apartado cuatro.

El texto original que tenemos en el primer párrafo, nos dice que el Consejo General de este Instituto, a través de la Comisión de Organización, autentificará las boletas electorales y actas de casilla, etcétera.

Pero en realidad, desde mi punto de vista, lo que estaríamos haciendo es que esta Comisión propone al Consejo General el procedimiento de verificación para autenticación de boletas y actas.

Por lo tanto, me parece que podríamos ser un poco más precisos y no señalar algún acto o alguna responsabilidad que en realidad no se está llevando a cabo.

Por lo tanto, mi sugerencia en este primer párrafo sería en el sentido de que dijese: "La Comisión de Organización propondrá al Consejo General de este Instituto, el procedimiento de verificación para la autenticación de suprimir", hasta autenticar y seguiría el mismo texto "las boletas electorales y actas de casilla, de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de Ayuntamientos del Estado de México, 1 de julio de 2018", y enseguida de ese punto y coma, "el cual constará", se agregaría "de", y suprimir "para lo cual realizará", para que continuará "dos verificaciones de las medidas de seguridad, etcétera", y el resto del texto.

Esa sería la propuesta, que me parece que puede ser un poco más precisa de la actividad que en realidad estamos llevando a cabo en esta Comisión.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí. Muchas gracias, señor Consejero.

Y además creo que precisa, bueno, cuál es la forma de llevarse a cabo esta verificación, ¿verdad?

¿Algún otro comentario?

Tendríamos entonces nada más esta modificación.

Y si no hay algún otro comentario, pasaríamos al siguiente apartado.

Adelante, por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor.

Tomamos nota entonces y pasamos a hacer el ajuste correspondiente en el documento.

De este numeral cuatro, en el subnumeral uno, tienen alguna observación.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Si no hay comentarios, continuamos por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Numeral dos, segunda verificación de medidas de seguridad.

Numeral tres.

Perdón, hasta ahí concluye el documento.

Y en el Anexo Uno, de seguridad en las boletas.

En el Anexo Dos, para la segunda verificación.

Con esto termina el documento, señor Presidente, y solamente existe la observación del señor consejero, que habremos de atender.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

No sé si haya algún comentario.

De no haber más comentarios, entonces pediría al Secretario Técnico que de conformidad con el artículo 10, fracción X, someta a votación de los Consejeros integrantes de la Comisión, el Procedimiento para la Verificación en referencia y requiera a las y los representantes de los partidos políticos, su consenso para la aprobación del mismo.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN,  
LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Con fundamento en el artículo 11, fracción X del Reglamento de Comisiones, pregunto a las y los representantes de los partidos políticos, si existe consenso para

la aprobación del Procedimiento para la Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales y Actas de Casilla, de la Elección de Diputados a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, 1 de julio de 2018.

Ahora bien, pido a los Consejeros Electorales que estén por aprobar el Procedimiento para la Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales y Actas de Casilla, de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, 1 de julio 2018, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Le informo, Presidente, que se aprueba por unanimidad el Procedimiento para la Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas Electorales y Actas de Casilla, de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, 1 de julio de 2018.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

En virtud de que se ha aprobado el procedimiento que nos ocupa, se instruye al Secretario Técnico a efecto de que envíe el presente documento a la Secretaría Ejecutiva, para que por su conducto se someta a la consideración de la Junta General, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y su posterior envío al Consejo General, para su aprobación, en definitiva.

Entonces queda instruido, por favor.

Aquí tendría nada más una última cuestión, que a lo mejor sería importante pudieran saber algunos representantes, que no nos acompañaron en la elección similar anterior ni el señor Francisco Bello, es: ¿Cómo se notificaría ese procedimiento a la Junta, para que a la vez lo hagan saber a los presidentes de las mesas directivas, donde posiblemente se haga esta verificación de las boletas?

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Bueno, una vez aprobado por el Consejo General, si me permite usted, y ahí en el acuerdo se ordena la revisión, se instruye a la Dirección operar lo necesario, a efecto de que se comunique este procedimiento a los Órganos Desconcentrados y nos encarguemos, a través de la Dirección de Organización, de la operación.

Obviamente, habría que hacer todavía algunas actividades aquí, en la Comisión, que son el sorteo precisamente de las secciones y oportunamente habremos de poner el punto, proponer el punto en el orden del día en la sesión correspondiente, para que la Comisión pueda hacer los sorteos respectivos y soltar la información y poder remitirla a los órganos desconcentrados, a través de la propia Dirección de Organización, Presidente.

Bueno, de hecho, obviamente el día de la Jornada se abren los sobres para determinar ahí cuáles son las casillas que se van a visitar, en el Consejo ya se determina, cuáles son las que se van a visitar, se informa la Comisión y precisamente a la mesa, para que obviamente sin previo se conozcan y se tomen, se verifiquen las medidas de seguridad ya propiamente en la mesa directiva de casilla.

Es decir, no hay una información previa a los presidentes de mesa directiva de casilla.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Okey, muchas gracias.

Y agotado el punto anterior le pido continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número nueve, relativo al Reporte de Avance en Atención de Requerimientos de Acondicionamiento y Equipamiento de las Bodegas Electorales de las Juntas Distritales y Municipales Electorales.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí. Muchas gracias, Secretario.

Para el desahogo de este punto, le voy a pedir al licenciado José Mondragón Pedrero, director de Administración, haga uso de la voz, por favor.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**

Con mucho gusto, señor Presidente, y con el permiso del presidente y de los Consejeros integrantes de esta Comisión, así como de las y los representantes de los partidos acreditados también ante esta Comisión.



Les quiero comentar que el Reporte que se remitió a la Secretaría Técnica de esta Comisión está fechado con 4 de abril. En ese momento teníamos ya las 45 juntas distritales con el 100 por ciento de avance y de las 125 juntas municipales 108 al 100 por ciento, una al 95 por ciento, seis al 80 por ciento, dos al 60 por ciento, cuatro al 50 por ciento y cuatro juntas municipales que se encontraban en proceso de integración de expedientes por el cambio reciente de domicilio.

En este momento de manera preliminar, les puedo decir que ya tenemos 109 juntas concluidas con reporte, digo, con acta, pero 115 ya que nos consta que físicamente están concluidas, pero en seis de ellas nos falta un acta para poder ya integrar el expediente y darla por concluida.

Con lo cual nos quedan 10 que estarían pendientes; ocho que están en avances entre el 50 y el 80 por ciento, y dos en las cuales tenemos todavía muy reciente la mudanza, que es en el caso de Ecatepec y de Tlalnepantla.

Sin embargo, en estas dos últimas ya hemos empezado a trabajar y estamos esperando el primer reporte de avance.

Quiero comentar que estaría pendiente, para el día 24 de abril, como así lo mencioné en la sesión anterior, la integración de las alarmas auditivas, que es cuando termina, que tiene el plazo la empresa responsable de hacerlo y la conexión de las plantas de emergencia.

Por cuerda separada y lo quiero comentar e incluso quiero decir que cometí un error en la Sesión anterior, al decir que también iban estar con las cámaras.

Las cámaras todavía no van estar para estas fechas; apenas, bueno, no apenas, el próximo viernes se va hacer la apertura del procedimiento de ofertas del procedimiento para adjudicar la empresa que colocará las cámaras en cada una de las juntas municipales y distritales, que dotará y colocará las cámaras y prestará el servicio, para su instalación.

Las fechas probables de terminación nos llevarían ya a finales de abril, principios del mes de mayo.

Por mi parte sería cuanto.

Yo les quiero comentar que salvo lo de las cámaras estamos dentro del calendario que les había comentado, estamos listos para terminar el día 24 de abril.

Sería cuanto.

Ah, perdón, en Tlalnepantla apenas nos vamos a cambiar, también en Tepetzotlán y probablemente en Cocotitlán. En estos tres lugares fue porque se colocaron, tanto la semana pasada como esta semana, Comités Municipales o Casas de Campaña de dos partidos políticos, a menos de media cuadra de las sedes actuales de las Juntas. Entonces derivado de las condiciones que nos impone el Código Electoral, no pueden permanecer en esas ubicaciones las Juntas Municipales.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, licenciado José Mondragón, director de Administración.

Y desahogado este punto del orden del día, pregunto a los señores integrantes de esta Comisión, si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

Sí, me pide el uso de la voz la representante de Encuentro Social, Araceli Herrera, por favor.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias, Presidente.

Una pregunta nada más al Director de Administración.

Menciona que dos de los Consejos Municipales están al 50 por ciento, uno de ellos es Ecatepec, que recientemente hizo cambio de domicilio y el otro es Tlalnepantla, que está por cambiarse. ¿Por esos municipios?

Bueno, esos Consejos son de los más grandes en el Estado y para la infraestructura que se va a instalar, ¿sí es posible? ¿Dará tiempo de la instalación y poner actualmente conforme a los 110 que ya están instalados?

Porque hay que tomar en cuenta que esos dos son los más grandes que hay y si no Ecatepec es el más grande del Estado.

Entonces sí resulta preocupante que no esté adecuado para el día de la Jornada Electoral. Sí, sí resulta preocupante, porque precisamente son dos de los más municipios más grandes.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí.

Antes de dar el uso de la voz, comentaremos que precisamente a raíz de las observaciones, los comentarios que se vertieron anteriormente, es que se tomaron estas decisiones de irlos cambiando; es decir, de tener mejores inmuebles, para dar certeza y seguridad en la operación en que se va a estar.

Se está dando este informe, que está detallando el Director, pero, reitero, fue a raíz de esto que se tomó previamente, es por lo que vienen estas acciones.

Pero para dar mejor información, pues, nuevamente el Director de Administración.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí.**

Bien. En el caso de Ecatepec ya son cuestiones menores, ya hubo una visita de inspección por parte de la Dirección de Organización, nos hicieron algunas observaciones que ya están siendo atendidas y que sin problema se van atender.

En el caso de Tlalnepantla todavía no tenemos ni el inmueble nuevo, no lo hemos localizado.

Pero ahí sí les quiero decir que ya tenemos un gran avance y se colocó la Casa de Campaña de un candidato al lado. Entonces ahí no tenemos de otra, y no les puedo decirle una fecha en particular, porque depende de que encontremos; ese fue un inmueble que nos costó mucho trabajo, además, encontrar.

Tlalnepantla es de los lugares más problemáticos para localizar inmuebles y estamos en el proceso de búsqueda. No hemos encontrado un nuevo inmueble y hasta que encontremos un nuevo inmueble vamos a buscar que sea algo en donde las adecuaciones que se requieran sean menores, pero ahí sí de una vez les comento que no podemos garantizar, como Dirección de Administración, el que se tengan las áreas de resguardo y de depósito en la fecha que está comprometida, derivado de esto.

Y, evidentemente, si se pone otro candidato u otra Casa de Campaña de algún candidato junto a nuestras instalaciones, más nos van a complicar la operación.

Por lo cual, digo, yo sé que ustedes, muchas veces no tenemos las condiciones para poder influir en estas cuestiones, pero sí les hacemos la amable petición de que, en la medida de lo posible, si ustedes pueden comunicarse con sus dirigencias estatales, pues, que tampoco nos compliquen la operación, porque esto realmente nos complica mucho la operación.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, gracias.

Incluso yo quisiera nada más también abonar que esto que está comentando el señor Director, bueno, son imponderables que no son responsabilidad propiamente del Instituto, porque debido a la actividad de un tercero, es quien nos está de alguna forma dificultando el que permanezca ahí el inmueble del Instituto y el Instituto, de buena fe, estando buscando.

Si no llegáramos a encontrar o si la Dirección de Administración, yo sugeriría, licenciado Mondragón, no llegara a encontrar, pues sí a lo mejor tener un informe o un reporte, para que el Consejo también pueda tomar una decisión, ya sea hablarlo, dialogarlo con alguna fuerza política y encontrar también alguna solución, porque es incuestionable que aunque se muevan, pues, eso tampoco está exento de que suceda nuevamente, de que llegue otra Casa de Campaña u otro inmueble ocupado por alguna fuerza política y, bueno, nuevamente dé esta dificultad.

Entonces sí tendríamos nosotros que encontrar también una solución, como Consejo, ya sea platicando –como lo ha señalado– con alguna dirigencia de algún partido político.

Muchas gracias.

Me pide también el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Efraín, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. EFRAÍN MEDINA MORENO:** Sí, buenos días.

Con el permiso de todos y todas.

Pareciera broma, pero sí me parece que el exhorto es válido, ¿no?, de decirle a nuestros compañeros de los partidos políticos que abonemos, que coadyuemos para no instalarnos afuerita del árbitro electoral.

Me parece que sí es importante, como también es relevante reconocer que dos de los padrones más altos, dos de los municipios más importantes, como es Ecatepec, siendo el más alto, Tlalnepantla, por supuesto, pues, a estas alturas estemos con ese problema.

Yo quisiera pedir que no nos fuésemos, digamos, al final de lo que establece el marco jurídico, que lo recojamos como una prioridad, como una urgencia, ¿no?

Estamos convencidos que así será, porque lo vimos cuando se puso en la mesa que había un riesgo de que se realizara el cómputo en la vía pública, ¿no?

Entonces encendidos las señales de alarma y, bueno, se atendió el tema y se está procesando.

Y en esos términos, bueno, también queremos exhortarlos para que no perdamos de vista estos temas, que no son dos municipios sin menoscabo de los otros, pues, ¿no?, sino que son relevantes en términos, pues, de lo que representan en la lista nominal, ¿no?

Entonces habrá que generar una infraestructura importante para resolver el tema, porque insisto, pues, son muy relevantes para el Proceso Electoral que está por concluir el 1 de julio, bueno, no concluir el 1 de julio, pero tendrá su Jornada el 1 de julio.

Entonces ahí está el exhorto y nos solidarizamos con la Dirección de Administración, que va tener mucho trabajo en esos días.

Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, gracias.

Y nuevamente me pide el uso de la voz el licenciado José Mondragón Pedrero, director de Administración.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

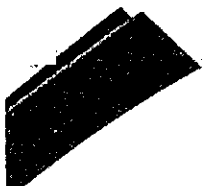
Agradezco los comentarios del representante del Partido de la Revolución Democrática.

Solamente para hacer énfasis en que no estamos dejando las situaciones hasta el final. Prueba de ello es que ya tenemos más del 90 por ciento de las Juntas Municipales y la totalidad de las Juntas Distritales atendidas.

Entonces nos faltan 10 por atender, de las cuales consideramos que solamente una es crítica, que es la de Tlalnepantla.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. EFRAÍN MEDINA MORENO:** ¿Más que Ecatepec?

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** No.



Ecatepec, como ya comenté, con pequeñas modificaciones ya estamos por atenderlo y creemos que lo vamos a concluir esta semana.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, muchas gracias.

¿Algún otro comentario? ¿Alguna otra observación?

De no haber más comentarios se tiene por presentado este informe y le pido al Secretario Técnico, que nos indique cuál es el siguiente punto del orden del día, por favor.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Generales y el informo que no se han inscrito asuntos a tratar.

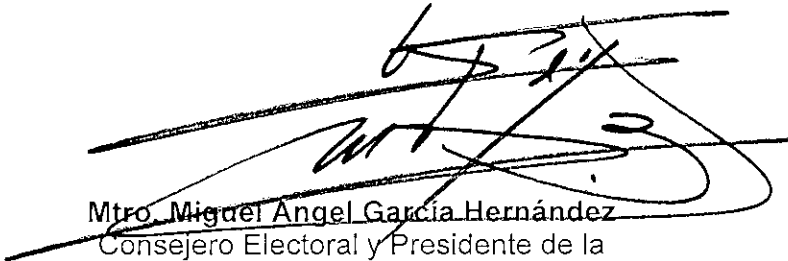
Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, señor Secretario.

Y una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento antes referido, siendo las 11 horas con 34 minutos del día en que se actúa, se declaran formalmente concluidos los trabajos de esta sesión ordinaria.

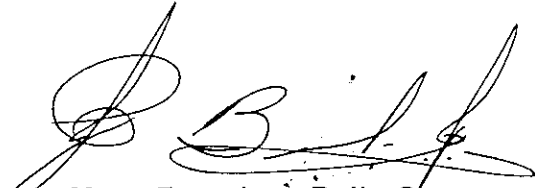
Agradezco a todos su asistencia, deseándoles buen día.

Muchas gracias.



Mtro. Miguel Ángel García Hernández  
Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Organización

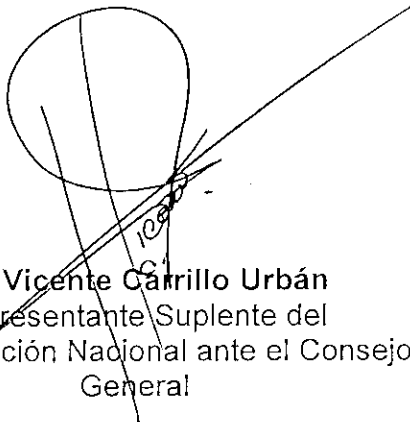
Las firmas que a continuación aparecen forman parte íntegra del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 11 de abril de 2018 realizada en la Sala de Comisiones, ubicada en las instalaciones de dicho Órgano Electoral.



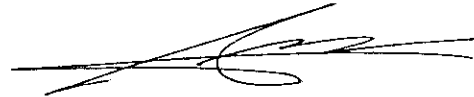
**Mtro. Francisco Bello Corona**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión de Organización



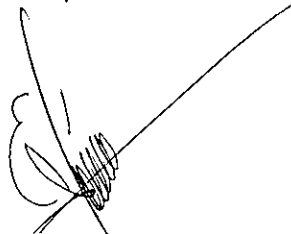
**Mtro. Saúl Mandujano Rubio**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión de Organización



**Lic. Vicente Carrillo Urbán**  
Representante Suplente del  
Partido Acción Nacional ante el Consejo  
General



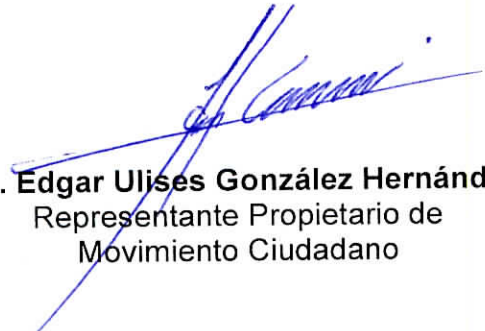
**Lic. Adán Gaona Valle**  
Representante Suplente del  
Partido Revolucionario Institucional



**Lic. Efraín Medina Moreno**  
Representante Propietario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Lic. Emmanuel Cruz Romero**  
Representante Suplente del  
Partido del Trabajo

Las firmas que a continuación aparecen forman parte íntegra del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 11 de abril de 2018 realizada en la Sala de Comisiones, ubicada en las instalaciones de dicho Órgano Electoral.



**Lic. Edgar Ulises González Hernández**  
Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano



**Lic. Jonathan Isassi Reyes**  
Representante Propietario de  
MORENA



**C. Carlos Roman Delgado**  
Representante Propietario de  
Encuentro Social



**Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis**  
Director de Organización y Secretario  
Técnico de la Comisión de Organización